

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29565 *AGRUPACIÓN DEL COLECCIONISTA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número diez de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 136/09, de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguido a instancia de Soledad de Torres Iglesias se ha dictado Auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil diez, en el que se declara a la ejecutada "Agrupacion del Coleccionista, Sociedad Limitada" en situacion de insolvencia total por importe de 9.704,73 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero diez de Madrid.

ID: A100071103-1